

RELACIÓN DE INDICADORES

SISTEMA DIF MUNICIPAL DE CÁRDENAS TABASCO

Ley de Transparencia y acceso a la información pública del Estado de Tabasco

Art. 76 fracc. V.- Los indicadores relacionados con temas de interés público o trascendencia social, que conforme a sus funciones deban establecer.

1. Atención de solicitudes de apoyo de la ciudadanía.
2. Apoyo a personas con discapacidad.
3. Procurar la integración familiar.
4. Prevenir el alcoholismo y la drogadicción en niños, jóvenes y adolescentes.
5. Abatir el rezago educativo.
6. Atención a mujeres embarazadas en estado cercano al parto.
7. Atención a hijos de madres trabajadoras.
8. Asistencia a abuelos en desamparo.
9. Apoyar el desarrollo de la familia y la comunidad.
10. Atención médica gratuita a personas de escasos recursos.